



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 34

Res. 58

Exp. 3/5409/18

Montevideo,

23 JUL. 2018

VISTO: Que por Res. 94, Acta 20, Exp. 3/5409/18 se homologó y designó el Tribunal de Juntas calificadoras 2016;

RESULTANDO: El informe elevado por Dirección de gestión Administrativa comunicando la renuncia de dos de los cuatro miembros del Tribunal;

CONSIDERANDO: 1) que la Dirección de Gestión Administrativa eleva nueva propuesta a fs.96;

ATENTO: a lo expuesto

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

- 1) Dejar sin efecto el Tribunal aprobado en la Res.94, Acta 20 Exp. 3/5409/18.
- 2) Designar el nuevo Tribunal de Calificaciones que entenderá en las calificaciones de los Funcionarios de Gestión del Consejo de Educación Secundaria correspondiente al año 2016:

Presidente	Dr. Richard Vaccaro	División Jurídica (CES)
Vocal	Lic. Marcelo Gandoifo	Departamento de Análisis Organizacional (CES)
Vocal	Esc. Ana Ledesma	División Jurídica (CES)
Veedor	Secretaria Mariela Melo	Liceo Flores 1 (CES)

- 3) Publíquese en la Página Web Institucional y siga a Dirección de Gestión Administrativa para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES

Prof. Ana M. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

